

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 20 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memos Nros. 943 y 954/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S),; Decretos Sección 2da. Nros. 6348, 6399, 6419/2025, Cartolas Bancarias Nros. 259, 261/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobantes de Ingreso Municipal y antecedentes que se adjuntan.

 Ofpa _____ /


APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19852696	20/11/2025	MARISOL BUSTAMANTE FUENTES	2140901003	249.797	249.797
FT	19852696	20/11/2025	VENTAS ALIANZA SPA	2140901003	288.099	288.099
FT	19849254	18/11/2025	CTRO.OFTALMOLOGICO DR. EDGARDO	2140901003	350.000	350.000
			TOTAL		887.896	887.896

La cantidad de :

OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

- 1110312

\$

887.896

FECHA :

